ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA DEL CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO .(CONTR 2024 304954)

- **Orden del día:**

  Documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre electrónico nº 1)

ASISTENTES:

Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. José Andrés Rodríguez Martos

Por la Intervención General de la Junta de Andalucía:

Dª. Mª Rocío Marcos Ortiz

Por el CAAC:

Presidente suplente
D. J. Bosco Gallardo Quirós

Secretaria suplente:

Dª Mª Nieves Cano Pérez

Vocal por el Servicio de Conservación :

Dª. Reyes Rueda García

Vocal por el Servicio de Administración:
D. José Ramón Arroyo Sánchez-Chiquito

Siendo las 11:30 horas del día 16 de mayo de 2024, se constituye telemáticamente mediante la aplicación Circuit la Mesa de Contratación del expediente que se cita, integrada por los Sres./Sras. relacionados, para la apertura del sobre electrónico nº 1: "documentación acreditativa de los requisitos previos", presentado por los licitadores al procedimiento de adjudicación.

MARIA NIEVES CANO PEREZ		21/05/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAFVT3WM4E6DG8QG5F9496EER4V	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

JUAN BOSCO GALLARDO QUIROS		22/05/2024 08:58:02	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwHs4nabVMhFzn1f9taE14L0Rjv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se inicia el acto con la comprobación en la pantalla del Portal de licitación SIREC, por la Sra. Letrada y resto de asistentes de los datos de las empresas ofertantes, su estado de la solicitud y fecha de presentación de las mismas, resultando ser una única empresa ofertante:

OMBÚ CATERING S.L

Se procede posteriormente a la apertura del sobre electrónico y examen de la documentación administrativa presentada comprobándose la falta de documentación que se relaciona a continuación:

- Falta Anexo III del PCAP . Declaración responsable
- Aclaración determinados puntos del DEUC. Parte II Apartado A . Donde se pregunta la forma de participación, la respuesta indica que si participa junto con otros (participa en UTE. Unión Temporal del Empresas), aunque se desprende de su documentación que concurre individualmente la empresa Ombú Catering S.l. SE ruega aclaración de este punto.

Se concede a la citada empresa un plazo hasta el miércoles 22 de mayo para la presentación de dicha documentación a través del Portal SIREC.

Al no haber mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:50 horas, de todo lo cual hago constar en el presente Acta con el VºBº del Presidente.

VºB EL PRESIDENTE SUPLENTE LA SECRETARIA SUPLENTE

J.Bosco Gallardo Quirós Mª Nieves Cano Pérez